

**MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO DEL PERÚ**

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CRL
FRANCISCO BOLOGNESI"**



**CONVOCATORIA N° 005/2023 CONTRATACION
DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA
MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO
2023-I**

**BASES DE LA CONVOCATORIA
N° 005/2023**

**CONTRATACION DE SERVICIOS DE
DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE
LOCACIÓN DE SERVICIOS
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE
ACADEMICO 2023-I**

LIMA - CHORRILLOS

GENERAL DIRECTOR

GRAL DE BRIG : OCAMPO MARQUINA WALTER.

SUB DIRECCION

CRL EP : CARBAJAL CCOICCA WALTER

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CRL EP : CORDOVA ROMAN LIZANDRO MAO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

CRL EP : JOSE ANTONIO FRANCO LAZARTE

LIMA - CHORRILLOS

BASES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I

I. NORMAS GENERALES

- 1.** Entidad Convocante: Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi" Unidad Operativa RUC N° 20131369124 con domicilio legal Av. Escuela Militar s/n distrito de Chorrillos.
- 2.** El ingreso a la docencia en la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" es por Concurso de Méritos, a través de un proceso de selección que incluye la valoración del currículum vitae, la entrevista personal y la evaluación psicológica del postulante.
- 3.** La convocatoria del proceso de selección se realiza en el ámbito de Lima Metropolitana mediante publicaciones en la Página Web de la EMCH "CFB" en diarios de circulación nacional y publicaciones en lugares públicos.
- 4.** El Proceso de Selección para cubrir los requerimientos de servicios de docencia bajo la modalidad de contratación de locación de servicios, estará a cargo de una Comisión de Evaluación y Selección.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi", requiere seleccionar y contratar personal docente para la EMCH "CFB", bajo la Modalidad de Contratación por Locación de Servicios, de acuerdo a los requerimientos establecidos en los términos de referencia correspondiente al semestre académico 2023-I en el marco legal vigente.

III. FINALIDAD

La presente convocatoria tiene como finalidad contar docentes calificados que reúnan las aptitudes y competencias necesarias, para que desarrollen labores académicas a fin de cumplir con la Misión Institucional de la EMCH "CFB".

BASE LEGAL

- 1.** Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 2.** Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- 3.** Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP) a las Contrataciones iguales o menores a ocho (08) UIT, D.S N° 344-2018- EF

4. Ley N° 30220 – Ley Universitaria de Jul 2014
5. Ley N° 26771, de 14 Ab 97, prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público y su Reglamento D.S. N° 021-2000. PCM
6. D Leg N° 295, de 24 Jul 84, Código Civil Vigente.
7. D. S. N° 215-2006-EF de 28 Dic 06, suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por rentas de Cuarta Categoría
8. Dva N° 029 A-2.b.4/02.00 de 01 Jul 09 (Locación de Servicios).
9. Resolución de Superintendencia N° 135-2002 SUNAT, de 05 Oct 02, Régimen de Retenciones del IGV.
10. Ley 30220 Artículo 84 de la **Ley Universitaria** no hay límite de edad para el ingreso ni cese para el ejercicio de la docencia universitaria.
11. El **Decreto Supremo N° 179-2021-PCM** dispone la obligación de presentar el carné físico o virtual de vacunación contra la covid-19.

IV. REQUISITOS MÍNIMOS GENERALES Documentos que

debe presentar el postulante:

1. Los (as) interesados (as) deberán bajar en la página web de la EMCH “CFB” (www.escuelamilitar.edu.pe) las bases de presente proceso.
2. El Currículo Vitae deberá sustentar los documentos que acredite cumplir con los requisitos genéricos y específicos exigidos en la plaza a la que postula.
3. De las características Digitales:
 - a. El expediente deberá estar dentro de una carpeta con su nombre y apellidos con el número y nombre del ÍTEM.
 - b. Para efecto de la presentación, en el interior deberá estar el currículum en forma digital o PDF bien sustentados con sus documentos escaneados en la carpeta deberá consignarse el rotulo a manera de etiqueta según el modelo (Arial Black N° 14).

CONVOCATORIA N° 05/2023	
CONTRATACION DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS PARA LA ACADEMIA PRE-EMCH CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE	
Postulante	: Nombre y Apellido del postulante
Item al que postula	: Numero del ítem al que postula
Descripción del Item	: Nombre de la asignatura a la que postula

4. En el interior de la carpeta deberá tener el orden que a continuación se detalla:
 - a. Solicitud dirigida al Director de la EMCH "CFB" (Anexo N° 1)
 - b. Hoja de datos personales e información referente al ítem que postula (Anexo N° 2)
 - c. Currículo Vitae documentado con información prioritariamente de los últimos cinco (05) años conteniendo sus datos en el siguiente orden:
 - (1) Datos Personales
 - (2) Formación Profesional
 - (3) Estudios de especialización, Diplomados, Seminarios, Cursos, etc
 - (4) Méritos
 - (5) Experiencia Laboral y docente
 - (6) Otros
 - d. Copia de la partida de nacimiento y DNI vigentes.
 - e. De ser extranjero deberá de contar con permiso de trabajo vigente
 - f. Copia de la Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
 - g. Declaración jurada simple de:
 - (1) Estar de acuerdo con las bases de concurso, no tener impedimento para contratar con el Estado y de veracidad de documentación presentada (Anexo N° 3).
 - (2) Relación de Parentesco (Anexo N° 4).
 - (3) No tener antecedentes penales y policiales (Anexo N° 5).
 - (4) Gozar de buena salud (Anexo N° 6).
 - h. Autorización del Jefe y/o Director para el Oficial en actividad o retiro de otras Unidades indicando que no afecta las labores en su dependencia de origen.
 - i. Ser docente de nivel universitario con grado de Bachiller o Técnico especialista para el dictado de las disciplinas deportivas.
5. Causas que originan la eliminación del proceso:
 - a. El docente no deberá tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactivas).
 - b. El docente que no cumpla con presentar la documentación completa requerida y/o no reúna los requisitos establecidos en los términos de referencia y/o presente extemporáneamente la documentación solicitada. Será motivo de eliminación.

- c. Los documentos de los candidatos no ganadores serán devueltos hasta cinco (05) días después de concluido el proceso. Pasada esa fecha serán incinerados.

V. PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO

1. Recepción de expedientes

- a. La recepción de expedientes se realizará a través del correo electrónico quintaconvocatoria2023@escuelamilitar.edu.pe vencida la fecha de recepción, no se aceptarán nuevas inscripciones; el SEPER, levantará un acta de cierre de proceso AF-2023.
- b. Los expedientes serán remitidos al Comité de Evaluación y Selección de personal Docente.

2. Proceso de evaluación

El proceso de evaluación para cubrir las plazas de Docentes, bajo la modalidad de contratación de Locación de Servicios, estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente que mediante procedimientos establecidos evalúan y valoran:

- a. **Evaluación del Currículo Vitae y Experiencia Docente:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán los siguientes aspectos: grados, títulos, publicaciones, idiomas, participación en Congresos y reconocimientos.
- b. **Evaluación Psicológica:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán mediante un test de personalidad y habilidades y una entrevista aspectos valóricos, estabilidad emocional y estilos de comportamiento. Dicha evaluación **es eliminatoria**.

3. Proceso de selección

- a. **Entrevista Personal:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes tiene como objetivo evaluar el Perfil profesional y personal del docente, su nivel de cultura personal y su compromiso con la Institución.

4. De Los Resultados

Para ser declarado ganador, el postulante deberá alcanzar cincuenta (50) puntos como mínimo en la evaluación general conforme a los criterios establecidos detallados en el Anexo N° 08, haber aprobado la evaluación psicológica, y haber sustentado los Títulos y Grados Académicos.

**DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO (DPTO DE INVESTIGACION)
(LLEVAR FISICAMENTE AL MOMENTO DE LA INDUCCION)**

1. Cuenta de Ahorro Bancario vigente donde figure el número de CCI (Código de Cuenta Interbancaria- Bancos Privados) vinculado a su RUC.
2. Copia simple de DNI vigente.
3. Ficha RUC emitida por la SUNAT.
4. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (si el monto del contrato sobrepasa el valor de una UIT, de los ÍTEM ganados)
5. Copia de recibo de servicio público (agua, luz o teléfono)
6. En caso de ser Oficial en actividad deberá presentar la Autorización de su comando.

ANEXOS

1. SOLICITUD AL SR. GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO LA PLAZA
2. HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACION REFERENTE A LA PLAZA A LA QUE POSTULA
3. DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA
4. DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO
5. DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES.
6. DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD (CARNET DE VACUNACION EMITIDAS POR MINSA)
7. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA CONTRATAR DOCENTES POR LOCACION DE SERVICIOS. PARA LA EMCH "CFB" AF - 2023-I
8. FICHA DE EVALUACION GENERAL CURRICLUM VITAE
9. CRONOGRAMA

ANEXO N° 1: SOLICITUD AL GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO PLAZA

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi"
SG

Yo _____ identificado (a) con
DNI N° _____ y domiciliado en
_____ me presento
ante usted y expongo:

Que teniendo conocimiento de la existencia de plazas para contrato por locación de servicios y deseando postular a la plaza de _____ con el ítem N° _____ presento mi Currículum Vitae documentado y declaro bajo juramento lo siguiente:

- a. Tener hábiles mis derechos civiles y laborales
- b. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria
- c. No haber sido destituido o despedido, por medida disciplinaria en entidad u organismo del Sector Público ni tampoco haber sido cesado por evaluación del desempeño.
- d. No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- e. Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicos de la SUNAT.
- f. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el señor General de Ejército Comandante General del Ejército, los señores Generales del COEDE y la Comisión Especial.
- g. Las constancias, certificados, diplomas y/o documentación que fotocopia adjunto en el Currículum Vitae son ciertas, veraces y corresponden a los estudios realizados.
- h. Las constancias y/o certificaciones de trabajo que adjunto en el Currículum Vitae son ciertas, veraces y han sido expedidas por mis empleadores a los que preste servicios anteriormente.

Declaro bajo juramento conocer que, en caso de falsedad de lo declarado, me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales previstas en la normatividad legal vigente.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO N° 2: HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN REFERENTE AL ÍTEM QUE POSTULA

1. DATOS PERSONALES

Apellidos Paternos Apellidos Maternos Nombres

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

N° DE RUC: _____

DIRECCION: _____

DISTRITO: _____

TELEFONO CELULAR: _____

TELEFONO FIJO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

COLEGIO PROFESIONAL DE: _____

REGISTRO N° _____

LUGAR DE REGISTRO _____

2. PLAZA A LA QUE POSTULA

N° ÍTEM: _____

DESCRIPCIÓN ÍTEM: _____

ANEXO N° 3: DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA

Yo _____, identificado(a) con
DNI N° _____ con domicilio en _____
_____ DECLARO BAJO JURAMENTO lo

siguiente:

1. No tener impedimento de contrato con el Estado, de acuerdo a dispositivos legales vigentes.
2. No tener sanción vigente en el registro de Inhabilitados para contratar con el Estado.
3. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso de selección.
5. Conocer las sanciones contenidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y demás disposiciones reglamentarias, complementarias y modificatorias.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO N° 4: DECLARACION JURADA RELACION DE PARENTESCO

Yo _____ declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o unión de hecho, con el personal incorporado al Ejército, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de nombramiento, contratación a plaza indeterminado o sujetos a modalidad: Contratación de locación de servicio; designación o nombramiento en cargo de confianza, o en actividades ad-honorem.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Ejército presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C) vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

GRADO	PARENTESCO POR CONSAGUINIDAD	
	EN LINEA DIRECTA	EN LINEA COLATERAL
1°	Padres e Hijos	
2°	Abuelos, nietos	Hermanos
3°	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos

GRAD	PARENTESCO POR AFINIDAD	
1°	Suegro, yerno, nuera	
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados

ANEXO N° 5: DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Yo _____ identificado (a) con
DNI N° _____ y domiciliado en _____

DECLARO BAJO JURAMENTO que no presento antecedentes penales ni policiales que me impidan postular y trabajar para el Estado conforme a lo dispuesto por la legislación, por lo que acepto y me someto a las bases de la presente convocatoria.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO N° 6: DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

Yo _____ identificado(a) con DNI N° _____,
estado civil _____ y domiciliado en _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, que mantengo un buen estado de salud física y mental para postular a la Convocatoria para la Contratación de Personal Docente por Locación de Servicios para la EMCH "CFB" AF – 2023, conforme a lo determinado en la normas y disposiciones vigentes.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

**ANEXO N°07: TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA
MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL
SEMESTRE ACADEMICO 2023-I**

A. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES

I. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" – Departamento de Educación Militar (Sección de Ciencias y Humanidades).

II. DESCRIPCIÓN BASICA DEL SERVICIO REQUERIDO

2.1. Contratación del personal docentes y especialistas para la enseñanza de actividades culturales, funciones que complementan la formación integral del cadete.

2.2. Vacantes y número de secciones que podrá postular.

Cada sección es una vacante. El docente podrá postular hasta un máximo de una (01) sola vacante.

2.3. Responsabilidades de Enseñanza.

- El horario de trabajo es diurno y nocturno de lunes a viernes lo que implica que el postulante deberá tener disponibilidad en ese lapso y en coordinación con el departamento.
- En el caso de los trabajos especializados el horario será a necesidad de la institución incluyendo los sábados de ser necesario.
- Se compromete a efectuar una gestión eficiente y eficaz para un efectivo aprendizaje de los alumnos a su cargo.

2.4. Labores de coordinación.

- Se compromete a asistir a las reuniones de coordinación sobre planeamiento, análisis y control del avance académico, en la fecha y hora que se acuerde en su unidad académica.

2.5. Duración del Servicio:

La duración del servicio será variada dependiendo de la necesidad del mismo, el cual será detallado en los términos de referencia específicos.

2.6. Valor del Servicio:

Los costos del servicio son variados y se detallan en los términos específicos.

2.7. Conformidad del Servicio.

- Sub Dirección EMCH "CFB".
- Jefe del Departamento Educación Militar.
- Unidad Académicas del personal convocado.

- Sección de Personal.

2.8. Diversos:

- Gozar de buena salud; será requisito para la firma del contrato y verificado por la EMCH "CFB".
- Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
- Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicos de la SUNAT.
- El docente militar en situación de retiro no deberá ocupar indebidamente vivienda en las villas militares.
- El docente militar en situación de retiro no deberá haber pasado a la situación militar de retiro o dado de baja por medida disciplinaria.
- Inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (si el monto contractual sobre pasa el valor de una UIT)
- No tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactiva)
- De ser Oficial en actividad o retiro de otras Unidades y/o Escuelas deberán presentar Autorización de su Jefe y/o Director para ejercer docencia en la EMCH "CFB" indicando que no afecta las labores por la que fue contratado en su dependencia de origen.
- De ser extranjero contar con permiso de trabajo activo, carnet de extranjería, o PTP vigente.

III. MOTIVO DE DESCALIFICACION

- Presentar documentación irregular, incurriendo en el delito de falsificación documentaria establecido en el código penal.
- No cumplir con los requisitos específicos.
- No estar presente en los horarios establecidos para las entrevistas.

B. TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIFICOS:**II. TÉRMINOS DE REFERENCIA ESPECÍFICOS:**

ITEM N° 01: DIRECTOR DE ORQUESTA SINFONICA E INSTRUMENTOS DE VIENTO, MADERA Y METAL, para cadetes de todos los años; Sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional musical – especialista. • Experiencia laboral como docente, dirigiendo Orquestas y Bandas musicales en instituciones educativas (mínimo 05 años). • Certificación como docente de Música de los instrumentos de viento, madera y metal. • Capacitación y estudios actualizados en los últimos tres (3) años. • Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio :	Monto mensual S/ 3,000.00 (tres mil y 00/100 soles)

ITEM N° 02: PROFESOR DE VIOLIM, VIOLENCHELO Y CONTRABAJO, para cadetes de todos los años; Sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínimo de 3 años en Instituciones Educativas. • Certificación como docente de música de los mencionados instrumentos. • Capacitación y estudios actualizados en los últimos 3 años • Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio :	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 03: PROFESOR DE PERCUSIÓN, para Cadetes de todos los años; Sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral mínimo de 2 años en Instituciones Educativas.• Certificación como docente de música de los mencionados instrumentos.• Capacitación y estudios actualizados en los últimos 3 años• Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 04: PROFESOR DE CANTO LIRICO, para Cadetes de todos los años; Sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral mínimo de 2 años en Instituciones Educativas.• Experiencia como docente de coro.• Capacitación y estudios actualizados en los últimos 3 años• Experiencia en manejo de instrumento de piano• Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 05: DOCENTE DE ETIQUETA SOCIAL Y PROTOCOLO, para cadetes de todos los años; sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado(a) en Educación. • Estudios de Recursos Humanos. • Profesional reconocido en el medio de Protocolo y Etiqueta • Haber laborado dictando clases de Etiqueta social y protocolo en Instituciones Militares los últimos 4 años. • Experiencia Laboral en Etiqueta de Mesa. • Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 06: DOCENTE ORQUESTIN, para cadetes de todos los años; sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional musical – especialista. • Experiencia laboral como docente, dirigiendo Orquesta de música y bandas musicales en Instituciones educativas (mínimo 05 años). • Certificación como docente de Música. • Capacitación y estudios actualizados en los últimos tres (3) años. • Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 07: DOCENTE DE DANZA (VARON), para cadetes de todos los años; sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado(a) en Educación. • Cursos de especialización en Danzas. • Experiencia como docente de danzas mínimo 3 años en instituciones educativas • No ser mayor de 60 años • Especialista en danzas folclóricas típicas del Perú. • Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 08: DOCENTE DE DANZA (MUJER), para cadetes de todos los años; sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado(a) en Educación. • Cursos de especialización en Danzas. • Experiencia como docente de danzas mínimo 3 años en instituciones educativas • No ser mayor de 60 años • Especialista en danzas folclóricas típicas del Perú. • Disponibilidad: dedicación exclusiva de horarios.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 09: DOCENTE DE INVESTIGACION E INNOVACION, para cadetes de todos los años; sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o Licenciado en Ingeniería Mecatrónica; software; sistemas electrónica o afines. • Especialista en innovación. • Capacitación de estudios en los últimos 2 años. • Especialista en desarrollo de proyectos tecnológicos. • Experiencia programación informática (software y hardware).
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 10: DOCENTE DE RADIO Y LOCUCION, para cadetes de todos los años; sección: todas.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado(a) en Educación y/o Psicología. • Haber realizado cursos sobre Desarrollo sostenible y/o Emprendimiento solidario (Parecidos). • Estudios en Recursos humanos y protocolos de ayuda. • Especialista en desarrollo de proyectos de ayuda social. • Experiencia laboral mínima de 2 años.
Duración del Servicio:	Del mes de Marzo a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 1,200.00 (mil doscientos y 00/100 soles)

ANEXO N° 8: FICHA DE EVALUACION GENERAL

FICHA DE EVALUACION GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

ITEM AL QUE POSTULA: _____

				CUMPLE			
Requisitos obligatorios				SI	NO		
Constancia de inscripción de grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portalweb							
Términos de referencia establecidos en las bases							
ASPECTOS A EVALUAR				PUNTAJE DE ITEM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MAXIMO	FIRMA DEL EVALUADOR
Formación Profesional	1. Certificación como docente de Música de los instrumentos de viento, madera y metal.			14			
	2. Licenciado(a) en Educación.			12			
	3. Bachiller o Licenciado en Ingeniería Mecatrónica; software; sistemas electrónica o afines			10			
Capacitaciones y actualizaciones (últimos 5 años - ítem a postular)	1. Capacitación y estudios actualizados en los últimos tres (3) años.			10			
	2. Haber realizado cursos sobre Desarrollo sostenible y/o Emprendimiento solidario (Parecidos).			4			
Experiencia laboral docente en la plaza a la que postula (últimos 5 años)	1. Especialista en danzas folclóricas típicas del Perú.			9			
	2. Especialista en desarrollo de proyectos de ayuda social.			6			
	3. Experiencia programación informática (software y hardware).			2			
	4. Experiencia laboral en el campo profesional			9			
ASPECTOS A EVALUAR				PUNTAJE DE ITEM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MAXIMO	FIRMA DEL EVALUADOR
Entrevista personal	1. Evaluación desempeño profesional (SEDOCE) o Clase Modelo			10			
	2. Liderazgo, personalidad y cultura organizacional			5			
	3. Habilidades sociales básicas para relacionarse con la comunidad académica			5			

NOTA: Puntuación mínima para llegar a la entrevista personal son veinticinco (25) puntos.

ANEXO N° 09

CRONOGRAMA

**CONVOCATORIA N° 05/2023 DE SERVICIOS DE DOCENTES GESTORES
BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I**

ACTIVIDADES	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	07 FEB 23
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES	08 FEB AL 10 FEB
EVALUACION DE EXPEDIENTES	13 FEB 23 (0830-1500)
PUBLICACIÓN DE APTOS	13 FEB 23 (1530)
ENTREVISTA PRESENCIALES	14 FEB 23 (0800-1200)
PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS	14 FEB 23
INDUCCIÓN DE DOCENTES (PRESENCIAL)	15 FEB 23 (0800-1130)
CORDINACIONES Y FIRMAS DEL CONTRATO	20 FEB 23

